



DATOS PARA UNA PEDAGOGÍA GERONTOLÓGICA

M^a ROSARIO LIMÓN MENDIZÁBAL (*)

RESUMEN. Dos concepciones de vejez conviven en este comienzo del nuevo siglo. *El modelo deficitario*, basado en el modelo médico tradicional que, en torno a los cambios biológicos, conceptualizó a la vejez en términos de déficit y de involución, y el *modelo de desarrollo*, basado en la necesidad de redefinir la vejez como una etapa diferente de la vida pero también plena de posibilidades.

El «Plan de Viena» o Plan Internacional (1982), verdadera guía de reflexión y formulación de normas generales y programas sobre el envejecimiento, los Principios a favor de las Personas de Edad (1991) formulados como consecuencia del mismo, otros eventos y documentos, ponen de manifiesto al analizarlos, la preocupación de las Naciones Unidas y de la Unión Europea por impulsar la dimensión educativa en la vejez, y el protagonismo social de los mayores y fomentar el modelo de desarrollo en esta etapa de la vida.

El presente trabajo es una reflexión sobre la necesidad de la implantación y el desarrollo de la Pedagogía Gerontológica desde la perspectiva de la Educación Permanente nos abre un nuevo camino en el trabajo socioeducativo con las personas mayores.

INTRODUCCIÓN

Si alguien nos preguntara ¿cuáles son *algunos de los rasgos que definen a la sociedad de finales del segundo milenio?* podríamos decir que son:

- El envejecimiento de la población
- El cambio, es la nota distintiva de este siglo
- Rápido desarrollo de la ciencia y la tecnología
- Aumento constante de la demanda educativa
- Desarrollo de los medios de comunicación social y de información

- Tópicos o mitos sobre la vejez que no se corresponden con los avances científicos
- La necesidad de una educación en todas las edades de la vida
- Gerontología: una ciencia en *alza*. Y, sin duda, también en *alza* la *Pedagogía Gerontológica* que tiene por objeto de estudio la educación de las personas mayores, desde una perspectiva de educación permanente. Es una rama nueva que acaba de nacer de este árbol de la ciencia de la educación que es la Pedagogía y más en concreto de la

(*) Universidad Complutense. Madrid.

Pedagogía Social y pretende aportar a la Gerontología, ciencia que estudia el envejecimiento, la vejez, la dimensión educativa en esta etapa de la vida.

Esta rama de la ciencia no por ser nueva, joven, es poco importante, está llamada a crecer, a desarrollarse y a potenciarse, pues con ella la «Tercera edad» (o «los mayores», «los viejos», «los ancianos») tendrá una mejor calidad de la vida así prolongada.

- También son cada vez más numerosos los espacios educativos dirigidos a las personas mayores:
 - Cursos de preparación a la jubilación
 - Centros de mayores
 - Centros de día
 - Centros Residenciales
 - Centros Sanitarios
 - Centros cívicos
 - Servicios sociales: Programa de ayuda a domicilio
 - Aulas de la Tercera Edad
 - Universidades de Mayores
 - Universidades Populares
 - Escuelas de Adultos
 - Programa de vacaciones (Programa de animación socio-cultural)
 - Programa de Balnearios
 - Voluntariado (Formación de voluntarios)
 - Los medios de comunicación: Programas de radio y televisión...

Estos espacios educativos son espacios profesionales de Educación Social y, sin duda alguna, el trabajo socio-educativo con Mayores será uno de los campos de acción pedagógico-social más importante en este nuevo siglo.

Al escribir esta Introducción, quiero recordar unas palabras que escuché al profesor José Luis Pinillos en una Conferencia, que con motivo de la celebración del Año Europeo de los Mayores y la solidaridad entre generaciones, dio en Madrid:

Cada edad tiene sus ganancias, sus pérdidas, y hay que saber aceptarlas. Todas las edades son necesarias. No hay edades su-

perfluas: ni la de los niños, ni la de los jóvenes, ni la de los adultos, ni la de los viejos, todas son complementarias. Se necesitan unas a otras, y la vida no es unilateral, ni está cerrada y marcada. Hay muchos caminos, pero hay personas que, por algunas razones, se cierran caminos que siempre están abiertos...

La Pedagogía Gerontológica desde la perspectiva de la Educación Permanente nos abre un *nuevo camino en el trabajo con las personas mayores.*

1.LA VEJEZ EN LA SOCIEDAD DE HOY Y EN UN FUTURO PRÓXIMO.

El envejecimiento de la población española, como el de las poblaciones desarrolladas en general, en particular las europeas occidentales, es un resultado de la acción conjunta de una prolongada disminución de la mortalidad, y, por tanto del aumento de la esperanza de vida, y de la prolongada y recientemente acelerada disminución de la fecundidad.

En el caso concreto de España, los cambios experimentados en la mortalidad y en la fecundidad han sido extraordinarios, de manera que en el momento actual se disfruta de una de las esperanzas de vida más altas de Europa occidental (77,7 años en 1995) y, junto con Italia, es el país con la tasa de fecundidad más baja del mundo (1,1 hijos por mujer en 1996). El proceso de envejecimiento de la población española, a causa de estos cambios, se ha acelerado en estos últimos años, aunque es inferior al observable en otros países occidentales, debido a que se partía de estructuras demográficas más jóvenes por la tradicional alta fecundidad de la población española y de las poblaciones del sur de Europa en general.

Señala Díez Nicolás (1996, p.5) que *el envejecimiento de la población española ha estado acompañado de otros cambios enormemente importantes en su papel social. En primer lugar, el incremento en la esperanza de vida no solo significa que proporciones cada vez mayores de personas llegan a*

esta etapa, sino que llegan en mucho mejores condiciones físicas y mentales, es decir, con un nivel de salud mucho más alto que en el pasado. En segundo lugar, la generalización a prácticamente toda la población mayor de la asistencia sanitaria pública y de las pensiones de jubilación (por el sistema de pensiones no contributivas) ha dotado a la población mayor de unas posibilidades de independencia hasta ahora desconocidas para una gran parte de la población.

El paro de adultos mayores y las jubilaciones anticipadas, junto al incremento de la esperanza de vida y las mejores condiciones físicas y mentales en que se llega a edades avanzadas, están contribuyendo a desdibujar los límites entre lo que se consideraba la edad adulta y la vejez, pero al tiempo están creando un amplio sector de la población que comparte experiencias de posición social y que tiende a crecer y a existir durante un tiempo largo, de más de veinte años. Lógicamente, este nuevo sector social, al que resulta difícil incluso encontrar un nombre adecuado, está adquiriendo una creciente importancia social.

En la actualidad, pocas realidades hay en la vida comunitaria tan importantes como el hecho de la prolongación de la vida media del ser humano, pocas de tanta trascendencia y pocas tan frecuentes entre las que ocupan la *atención de los Gobiernos*, de la sociedad en general y de los grupos ciudadanos en la mayoría de los países del mundo.

No solamente los demógrafos y los sociólogos, cualquier observador atento a la sociedad de nuestros días, podrá descubrir fácilmente que el *mundo de hoy*, especialmente en los países de mayor desarrollo económico y social, *se balla*, sin duda, *en los umbrales de una nueva era, la era de la longevidad*. Cada día es más elevado el número de ancianos y, por ende, en todos los países del mundo es mayor la cifra de la población de edad avanzada y, consecuentemente, también, son mayores los problemas sociales, sanitarios y económicos que tal fenómeno suscita para las so-

ciudades en su conjunto y para las personas insertas en la llamada «Tercera Edad», «Grupo de Adultos Mayores» o «Personas Mayores», como se les denomina actualmente, en particular.

La sociedad no estaba ni preparada ni acostumbrada a que un porcentaje tan elevado de la población, que crece progresivamente de día en día, fuera de edad tan avanzada.

Según los estudios demográficos de las Naciones Unidas, en 1950 había alrededor de 200 millones de personas de 60 o más años de edad en todo el mundo. Ya en 1975, su número había aumentado a 350 millones. Las proyecciones demográficas de las Naciones Unidas para el año 2000 indican que ese número aumentará a 590 millones y que para el 2025 será de más de 1.100 millones de habitantes mayores de 60 años.

Sin nos centramos en el Continente Europeo, podemos observar que tiene gran parte de esa población envejecida (Cuadro nº 1). *La Comunidad Europea es una comunidad que envejece*. En ella viven más de 65 millones de personas mayores (60 años o más). España, uno de los países del área europea occidental (como antes hemos comentado), se encuentra con el desafío de un creciente envejecimiento de su población (8 millones de personas mayores de 60 años, 1999).

En América Latina el notable incremento experimentado por la población de Tercera Edad, ha provocado una justificada preocupación por sus implicaciones presentes y futuras. *El envejecimiento*, como señala el profesor Horacio Marín (1998, p. 32), *se inserta en contextos de gran heterogeneidad, con un marcado componente de pobreza*, y por las situaciones económicas, sociales y políticas cambiantes. La mayoría de los países han mostrado evidencias de envejecimiento. El proceso presenta diferentes grados de desarrollo (Políticas de Atención Integral a la Tercera Edad en Latino América, 1995:14).

CUADRO I
Europa: población por grupos de edad a 1 de enero de 1993 (%)

PAISES	0-19	20-39	40-59	>60	De ellos >80
Unión Europea	24.4	30.7	24.7	20.2	3.7
Bélgica	24.3	30.5	24.2	21.1	3.7
Dinamarca	23.8	29.9	26.2	20.1	3.9
Alemania	21.5	31.6	26.5	20.4	3.9
Grecia	24.6	29.6	25.0	20.8	3.4
España	26.5	31.3	22.7	19.6	3.0
Francia	26.8	30.0	23.6	19.7	4.0
Irlanda	34.9	28.9	21.0	15.3	2.4
Italia	22.6	30.9	25.3	21.3	3.6
Luxemburgo	23.3	32.4	25.2	19.2	3.3
Países Bajos	24.6	32.9	24.9	17.6	3.0
Austria	23.7	31.9	24.1	20.3	3.9
Portugal	27.4	29.4	23.7	19.5	2.7
Finlandia	25.4	29.1	26.7	18.8	3.1
Suecia	24.6	27.5	25.4	22.4	4.5
Reino Unido	24.3	29.9	23.6	22.2	3.8

Fuente: Eurostat. «Europa en cifras». Bruselas, 1995.

Resulta esclarecedor el cuadro II referente a la realidad y proyecciones de las personas mayores en América Latina:

CUADRO II
América latina: población de 60 años y más en 1950, 2020 (en %)

PAISES	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2001	2020
América Latina	5.8	6.0	6.2	6.5	7.2	8.1	9.6	12.4
Argentina	7.0	8.8	10.7	11.9	12.9	13.5	14.4	16.1
Bolivia	5.6	5.5	5.5	5.5	5.8	6.2	6.8	8.1
Brasil	4.2	4.8	5.4	6.2	7.2	8.4	10.2	13.6
Chile	6.9	7.5	7.7	8.2	9.0	10.2	12.5	16.0
Colombia	5.6	5.1	5.2	5.7	6.2	7.0	8.8	12.4
Costa Rica	5.7	4.9	5.0	5.5	6.4	7.5	9.1	12.3
Cuba	7.3	7.9	9.4	10.8	11.8	13.5	16.9	19.9
Ecuador	8.1	7.0	6.3	5.9	6.1	6.9	8.2	10.9
El Salvador	4.7	4.3	4.5	4.9	5.8	6.5	7.2	8.0
Guatemala	4.3	4.4	4.4	4.5	5.1	5.5	5.8	6.7
Haití	8.2	7.8	7.3	6.8	6.2	5.9	5.9	6.5
Honduras	3.9	3.9	4.1	4.3	4.5	5.2	5.8	7.4
México	7.1	6.9	6.1	5.4	5.9	6.9	8.7	11.6
Nicaragua	4.1	3.9	3.9	4.0	4.3	4.8	5.4	7.2
Panamá	6.5	6.7	6.4	6.7	7.3	8.1	10.1	13.3
Paraguay	8.9	9.2	7.9	6.5	5.4	5.3	5.9	8.2
Perú	5.7	5.6	5.5	5.6	6.1	7.2	8.6	11.0
R. Dominicana	5.2	4.9	4.6	4.8	5.6	6.8	8.5	11.4
Uruguay	11.8	11.8	12.9	14.7	16.5	17.0	16.8	17.7
Venezuela	3.4	4.2	4.8	5.0	5.7	6.6	8.5	11.4

Fuente: CELADE, Proyecciones de población vigentes.

A nivel mundial, podemos señalar que la problemática demográfica del envejecimiento de la población, no ha alcanzado todavía las dimensiones que tiene en las sociedades más desarrolladas. Pero, de cara a un futuro no muy lejano, se espera

un importante crecimiento de la población anciana en esos países en vías de desarrollo.

En el Informe sobre Desarrollo Humano (1998, p. 200) podemos ver la distribución mundial de la población de Tercera Edad (Cuadro nº 3)

CUADRO III
Tendencias demográficas

Clasificación según el IDH	Población estimada (millones)			Tasa de crecimiento demográfico anual (%)		Tasa de fecundidad	Población de 65 años de edad o más (% de la población total)
	1970	1995	2015	1970-1995	1995-2015	Total 1995	1995
Todos los países en desarrollo	2.616,1T	4.394,0T	5.892,2T	2,1	1,5	3,2	4,7
Países industrializados	1.043,1T	1.233,1T	1.294,7T	0,7	0,2	1,7	13,1
TOTAL MUNDIAL	3.659,6T	5.627,1T	7.186,9T	1,7	1,2	2,9	6,5
América del Norte	231,4T	296,5T	345,0T	1,0	0,8	2,0	12,5
Europa oriental y CEI	338,3T	400,8T	403,5T	0,7	(.)	1,8	11,1
Europa occidental y meridional	295,5T	325,7T	327,8T	0,4	(.)	1,4	15,2
OCDE	872,5T	1.082,2T	1.191,1T	0,9	0,5	1,8	12,2
Unión Europea	340,6T	371,6T	373,8T	0,4	(.)	1,5	15,3
Países nórdicos	21,7T	23,7T	24,7T	0,4	0,2	1,9	15,8

Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano, 1998. (Se considera una población como envejecida cuando la proporción de personas de sesenta y cinco años y más supera el 10%).

También, dentro de este fenómeno del envejecimiento, hay que distinguir ciertas características que deben ser tenidas en cuenta por sus implicaciones sociales, políticas y económicas:

- En el conjunto de los países industrializados, la proporción de personas mayores de 65 años es igual o superior al 13% de la población y se avanza hacia una proporción del 20%.
- El crecimiento más rápido es el del grupo de los más mayores (personas de 80 años y más) y, dentro de éste, el de las mujeres. La proporción de ancianas tiende a aumentar, a medida que la población mayor avanza en edad, debido a la mayor

longevidad femenina. A este nuevo fenómeno del crecimiento del grupo de los más mayores dentro de la población de 65 y más años se denomina «envejecimiento secundario de este grupo poblacional» o «envejecimiento del envejecimiento»; así, los viejos no son sólo más numerosos, sino que son cada vez más mayores, tanto en Occidente como en el conjunto de los países desarrollados (Limón, 1996, p.47).

- En los países en desarrollo se espera un aumento espectacular del número de personas de más de 60 años.

En el X Congreso Internacional de Psiquiatría (1996), ha sido objeto de estudio

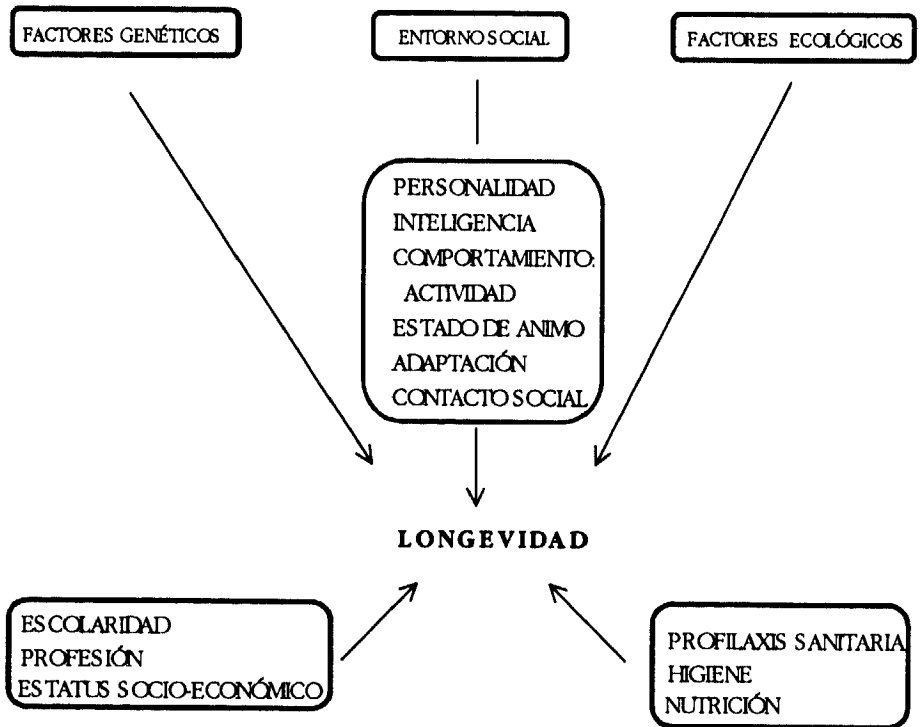
el progresivo envejecimiento de la población. Y los psiquiatras han advertido que, en el próximo milenio, la sociedad será desbordada por las enfermedades seniles.

No hay precedentes del envejecimiento de las poblaciones del mundo ni de soluciones a los problemas que esto crea. La tarea no respeta generaciones, fronteras internacionales, ni los límites e instituciones económicas y políticas tradicionales; requiere nuevas formas de pensar, un amplio sentido de la responsabilidad social y la disposición para imaginar y crear de la nada algo totalmente nuevo.

FACTORES QUE INFLUYEN EN LA LONGEVIDAD

Lehr (1980) encontró varios factores asociados a una supervivencia más larga, esquemáticamente se correlacionan a continuación. Uno de los aspectos es, precisamente, la existencia de estados de ánimo positivos, los contactos sociales, la actividad, que ponen de manifiesto la importancia de una educación social para la vejez.

FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA LONGEVIDAD (Ursula Lehr)



También, en diversos estudios longitudinales (Jarvik, Riegel, Britton, Granick, Birren, Palmore), parece observarse, al menos estadísticamente, que la más prolongada longevidad se obtiene en personas que, desde el

principio de la investigación (diez o doce años antes), muestran mayor actividad, mayor acción hacia el futuro, mejores contactos sociales, escolaridad más prolongada y estatus social más elevado.

San Martín, Pastor y Aldeguer (1990), ofrecen una serie de recomendaciones para prolongar la longevidad individual. Recomendaciones que plantean la necesidad de una educación integral a lo largo de toda la vida y, especialmente, en esta etapa:

- *Actitud optimista ante la vida* y consideración de la muerte como un fenómeno normal (eliminando con ello el temor a morir).
- *Mantener un tipo de trabajo útil*, que le satisfaga tanto material como *espiritualmente*.
- *Evitar la vida sedentaria*. Realizar ejercicios variados y adecuados a la edad y al estado de salud. Para estos autores los mejores ejercicios son *la marcha a pie*, la bicicleta, la carrera suave a pie, *la gimnasia*, y *la natación*.
- *Mantener una permanente actividad intelectual*, a través de la lectura, la visita a museos, exposiciones, el estudio, etc.
- *Evitar las tensiones emocionales, las angustias y el estrés sostenidos*. Este último favorece el desarrollo de enfermedades cardiovasculares, cánceres y la mortalidad general.
- *Evitar todo tipo de radiaciones*, tanto las naturales como las artificiales.
- *Evitar la obesidad*, es importante mantener el peso que corresponde, incluso algo más bajo del peso normal (hasta un 10 a 15%).
- *La alimentación debe ser hipocalórica* (de 1.500 a 2.000 calorías al día) y *equilibrada* en cantidad y calidad; *los alimentos deben ser frescos y naturales*, y hay que suprimir las conservas (contienen demasiada sal común).
- *Evitar el tabaco, las bebidas alcohólicas y las drogas*, así como también *el exceso de medicamentos*. Existe relación causal entre el hábito de fumar tabaco y el cáncer de pulmón, angina de pecho, enfermeda-

des leucémicas y mortalidad por cardiopatía isquémica- Además, acorta la vida (la esperanza de vida disminuye en más de ocho años en los individuos que fuman dos o más cajas de cigarrillos al día, y esta relación aumenta a medida que se fuma más).

En cuanto al *alcohol*, entre otros efectos negativos, estos autores hacen hincapié en que el aporte de calorías de éste no tiene ningún efecto en el nivel nutricional, y lo único que consigue es aumentar el aporte calórico *favoreciendo una aceleración del proceso de envejecimiento*.

- *Evitar los accidentes, tanto caseros, como laborales*, o los que se producen en el exterior, en especial, *los de tráfico*.
- *Realizar un control médico de la salud* una vez al año, y cada seis meses en los ancianos; control que incluya un examen biológico, funcional, mental y de autonomía.

LA LONGEVIDAD Y EL BUEN ENVEJECER: NECESIDAD DE UNA EDUCACIÓN GERONTOLÓGICA

Todos los factores, enunciados en el epígrafe anterior, ponen de manifiesto la necesidad de potenciar una educación gerontológica, basada en el concepto de la Educación Permanente o Educación a lo largo de toda la vida (Delors, 1996).

El desarrollo de un buen envejecimiento viene condicionado por necesidades propias del ser humano en todas las edades, (señala Fierro, 1994, que la concepción del buen envejecer se entiende en continuidad con el buen madurar o un desarrollo positivo en los otros periodos de la vida), pero que, en la vejez, lo dificultan los estereotipos o mitos que hay sobre esta etapa y que están enraizados en nuestro contexto cultural que influyen no sólo en

las personas mayores, sino también a nivel de toda la sociedad que tienden a aislar al anciano e inutilizarlo, de ahí la necesidad de hacer un especial hincapié en las características facilitadoras de un buen envejecer en las personas mayores (Belando 2000, p. 37). Destacamos las siguientes:

- *El poder decidir el dominio sobre el propio cuerpo y la propia vida, es una de las claves de buen envejecer frente a la decadencia.*

Una de las ventajas de la vejez es que, en cierto sentido, la persona puede sentirse liberada y libre de anteriores imperativos sociales. En estas edades se tiene más libertad, no se tienen condicionamientos laborales (no existe el riesgo de perder el puesto de trabajo), etc. La persona mayor puede, de esta forma, concentrarse en los aspectos de sí misma que se conservan o van evolucionando, y dejar de pensar en lo que se ha perdido; y puede dedicarse a las cosas y a las personas y proyectos que, realmente, quiera y desee hacer.

Hay elementos que coartan la libertad y el desarrollo en la vejez (ambientes institucionales cerrados, familias sobreprotectoras que restringen la vida de sus mayores, el estereotipo tan extendido de deterioro intelectual, etc.)

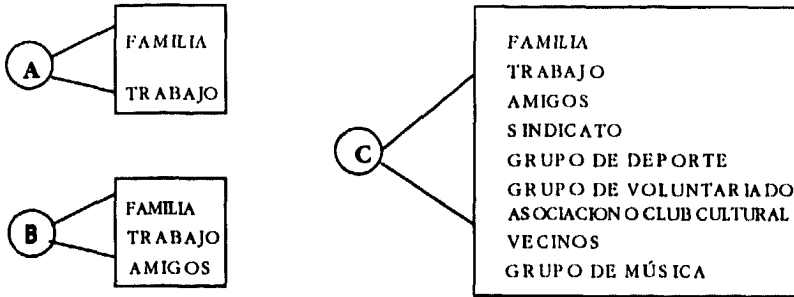
En nuestro trabajo como educadores, debemos incidir, fundamentalmente, en desarrollar en la persona mayor todos los aspectos que favorecen el mantenimiento y crecimiento de su libertad y su capacidad de elección y desarrollo, pero también *debemos sensibilizar a la sociedad, en general, para que facilite y potencie todas las vías positivas del desarrollo de la libertad en las personas de edad, y supere todos los estereotipos y obstáculos que están limitando dicho desarrollo.*

- Un elemento esencial para envejecer bien es *la adaptación a las nuevas condiciones, biológicas y sociales, que la mayor edad trae consigo.* En la medida en que tales

condiciones significan una amenaza para la persona, ésta ha de hacer frente a ellas. Forma parte del buen envejecer *el despliegue de estrategias de afrontamiento funcionales, ajustadas al medio, y a la realidad de cada individuo.* (Fierro, 1994 p. 17). Como todos sabemos, hay una serie de problemas que se presentan en la vejez, o, quizá más concretamente, con la jubilación, como son la pérdida de un rol social, de responsabilidades o de relaciones sociales, y más adelante la pérdida de familiares y amigos y quizá la aparición de algún problema de salud. Ante esta nueva realidad, la persona que envejece debe desarrollar estrategias de afrontamiento constructivas para tener un envejecimiento saludable, pero dichas estrategias deben estar presentes ya en etapas anteriores de la vida, de otro modo sería difícil su adopción, aunque no imposible, pues el ser humano es susceptible de perfeccionamiento a lo largo de toda su vida y puede adquirir en esta etapa, a través de la educación para la salud, hábitos saludables de vida.

- Es, asimismo fundamental, para un buen envejecimiento, en esta etapa de la vida que estamos analizando el tener *vínculos de intimidad, afecto y cariño, no solamente con la pareja y la familia, sino con los amigos y otros grupos* (Cuadro nº 4). En numerosos estudios longitudinales se ha demostrado que *un nivel alto de actividades sociales tiende a estimular la actividad física y mental, y favorece el desarrollo de una mejor salud y una vida más feliz y longeva.* Igualmente, se habrá de motivar a la persona mayor para que mantenga y amplíe los grupos de referencia y los lazos de afecto y cariño.

CUADRO IV
Grupos de referencia



- También se ha comprobado que el grado de organización y complejidad del comportamiento diario de una persona es un aspecto que influye en la longevidad. El adulto mayor cuando se jubila debe tener un proyecto de vida y reestructurar su tiempo y su espacio y hacer que su tiempo sea de vitalidad personal como señala el profesor Andrés Escarbajal.

El educador debe reforzar en el anciano todos los hábitos y conductas enmarca-

das en un alto nivel de organización. Puede resultar muy beneficioso, que el anciano realice una planificación de sus actividades diarias.

- También, el *buscar nuevas metas, nuevos motivos de satisfacción* y orgullo, es un medio para conseguir ser feliz en esta etapa de la vida. *Anclándose en el pasado, sólo se conseguirá frenar el desarrollo y acelerar la decrepitud.*

Gerontología Social

EL ENVEJECIMIENTO SE FRENA:
• Permaneciendo activo y haciendo actividades
• Estando informado y en formación permanente
• Promoviendo la convivencia y la integración social
• Participando activa, crítica y creativamente

Las teorías actuales destacan la *necesidad de establecer una nueva «cultura del envejecimiento»*, una cultura que considere a las personas de edad agentes y beneficiarios del desarrollo y que determine un equilibrio permanente entre la prestación

de apoyo a las personas dependientes y la inversión en el desarrollo continuo de las personas de edad. *Una cultura que esté basada en un modelo de desarrollo, participación y auto-realización del ser humano en esta etapa de la vida* (Cuadro nº 5).

Es necesario reconocer que el ciclo de vida consiste en una serie de etapas relacionadas entre sí, y un todo integrado. El bienestar de la edad avanzada depende en gran parte de las experiencias anteriores; es decir, de las posibilidades que se hayan tenido de llevar un estilo de vida sano, de la educación permanente y el desarrollo de aptitudes, de los incentivos para ahorrar, de los planes de pensiones y de las medidas para

fomentar la creación de empresas y redes familiares y comunitarias que incluyan a personas de todas las edades. (Asamblea General de Naciones Unidas, 1998, p.3).

Hoy, desde la perspectiva de la psicología humanista y de la pedagogía gerontológica, la persona se ve como un proceso de crecimiento y desarrollo de potencialidades en el que la tarea está siempre inacabada.

CUADRO V
Modelos filosóficos que subyacen en las actitudes sociales hacia los ancianos, según Moody

MODELOS	CARACTERÍSTICAS
<i>RECHAZO</i>	<p>La ancianidad es contemplada como la antítesis de los valores sociales prevalentes (productividad, rentabilidad, dinamismo, etc.)</p> <p>La persona mayor es un ser decadente, sin futuro y próximo a la muerte. Se encuentra, por tanto, en un estado involutivo.</p> <p>Hay que crear instituciones y mecanismos sociales para descargarse de los problemas que los mayores causan, porque se puede hacer muy poco para mejorar sus habilidades funcionales.</p>
<i>SERVICIOS SOCIALES</i>	<p>La ancianidad es aún considerada una etapa deficitaria, pero no se rechaza explícitamente.</p> <p>La sociedad se interesa por la satisfacción de las necesidades y por el bienestar de las personas mayores mediante la intervención de los entes públicos.</p> <p>La persona mayor debe retirarse de su puesto de trabajo para que los más jóvenes puedan estar ocupados pero, al mismo tiempo, la sociedad tiene que ayudar a los mayores a ocupar su tiempo de ocio -esto lo hace desde una posición netamente consumista, sin buscar la autorrealización de los mayores-.</p>
<i>PARTICIPACIÓN</i>	<p>Se acepta a la persona mayor, reconociendo sus características propias. La sociedad desecha la segregación y, mucho más, el rechazo o los estereotipos discriminatorios, pretendiendo como único objetivo la integración.</p> <p>Las personas mayores deben vivir en estrecho contacto con la sociedad, realizando nuevas y antiguas actividades que estén asociadas a lo que se puede calificar como normal en un ambiente interrelacional concreto y determinado.</p> <p>Hay que restringir la institucionalización del anciano a favor del principio de la participación.</p>
<i>AUTOREALIZACIÓN</i>	<p>La ancianidad es un periodo de potencial desarrollo psicológico, en el que nuevas actividades son posibles, e, incluso, convenientes.</p> <p>La sociedad se debe ocupar de todos los campos posibles que abarcan la vida del anciano (laboral, familiar, intelectual, creativo, interrelacional, etc.), de forma que éste pueda autorrealizarse y ser creativo.</p>

Nota: Cuadro elaborado por Nieto, M *et al* (1993, p 23), a partir de la descripción del modelo de Moody, realizada por Gómez Barnusell (1987) y Sáez y Vega (1989).

EL PROTAGONISMO SOCIAL DE LAS PERSONAS MAYORES: DEL PLAN DE VIENA (1982) AL AÑO INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS MAYORES (1999)

RESPUESTAS Y ACTUACIONES DE LA ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS.

LA ASAMBLEA DE VIENA (1982)

Siguiendo un orden cronológico, vamos a presentar, en primer lugar, el PLAN DE ACCIÓN INTERNACIONAL SOBRE EL ENVEJECIMIENTO (también llamado PLAN DE VIENA), que fue redactado en la Asamblea Mundial de las Naciones Unidas sobre el Envejecimiento, celebrada en Viena en 1982.

La Asamblea General de Naciones Unidas, determinó, ante los problemas que presentaba el envejecimiento de los individuos y de las poblaciones, celebrar una Asamblea Mundial para analizar todas las cuestiones referidas a las personas de edad.

El propósito de la Asamblea Mundial era que sirviera de foro para iniciar un programa internacional de acción, encaminado a garantizar la seguridad económica y social de las personas de edad, así como ofrecer oportunidades para que esas personas contribuyeran al desarrollo de sus países. En dicha Asamblea se redactó el Plan de Viena, que incluye análisis, proyecciones, programas, recomendaciones y políticas de aplicación internacional, regional y nacional. Y lo que nos interesa destacar, es que plantea la necesidad de impulsar el protagonismo social de las personas mayores y se pone de manifiesto que es necesario dejar atrás el modelo deficitario de vejez y asumir y hacer realidad el concepto de Educación Permanente para esta etapa de la vida.

Y se señala que:

Las políticas deben inspirarse en la firme voluntad de lograr la prolongación de la vida humana y conseguir que las personas de edad desempeñen un papel activo en la sociedad... El envejecimiento no supone solamente un problema de protección y pres-

tación de servicios. Los formuladores de políticas e investigadores, los medios de información y la opinión pública deben adoptar un concepto positivo de la vejez, activo y orientado hacia el desarrollo. La conciencia colectiva de ser anciano puede convertirse así en un factor positivo.

Los Principios del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, ponen de manifiesto al analizarlos, que las Naciones Unidas a finales de la década de los años setenta, pretendió iniciar un nuevo camino en el Trabajo con la Tercera Edad, impulsando la dimensión educativa en la vejez, y el protagonismo social de los mayores.

Los Principios emanados de la Asamblea y las 62 Recomendaciones (específicas para la acción, que se formularon atendiendo a las distintas esferas de Preocupación de las personas de edad (Salud y Nutrición (1-17); Protección de los consumidores ancianos (18); Vivienda y Medio Ambiente (19-24); Familia (25-29); Bienestar Social (30-35); Seguridad del Ingreso y Empleo (36-43); y Educación (44-62), (Limón, 1996), han servido de ejes para las políticas dirigidas a las personas mayores en las dos últimas décadas. Plantean la necesidad de una educación social, no solo en la tercera edad, sino en todas las edades de la vida, y han puesto de manifiesto la necesidad de la implantación de la figura del Educador Social.

PRINCIPIOS DE LAS NACIONES UNIDAS A FAVOR DE LAS PERSONAS MAYORES

Continuando con esta visión histórica de la ONU, llegamos a un evento algo más reciente: el 16 de diciembre de 1991, la Asamblea General de las Naciones Unidas, adoptó la resolución 46/91, que incluye los Principios de las Naciones Unidas a favor de las personas de edad para dar más vida a los años que se han agregado a la vida. Estos Principios, en total dieciocho, son el reflejo de valores y contenidos inspirados en el más alto respeto a la dignidad y derechos de toda persona y, en particular, de las personas de edad avanzada y

Principios del plan de acción internacional sobre el envejecimiento

1. Plena participación de los mayores para mejorar el bienestar de ellos y de toda la población y conseguir el desarrollo de las comunidades.
2. La contribución que desde el punto de vista espiritual, cultural y socioeconómico prestan las personas de edad, es valiosa para la sociedad y deberá reconocerse y fomentarse más.
3. La familia, en sus diversas formas y estructuras, es una unidad fundamental de la sociedad que vincula generaciones y deberá mantenerse, fortalecerse y protegerse de conformidad con las tradiciones y costumbres de cada país.
4. Los gobiernos y, en particular, las autoridades locales, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones de voluntarios, incluidas las asociaciones de personas de edad, pueden contribuir de manera especialmente importante a prestar apoyo y atención a las personas de edad avanzada de la familia y la comunidad. Los Gobiernos deben apoyar y fomentar las actividades voluntarias de este tipo.
5. El envejecimiento es un proceso que dura toda la vida, y deberá reconocerse como tal. La preparación de toda la población para las etapas posteriores de la vida deberá ser parte integrante de las políticas sociales y abarcar factores físicos, psicológicos, culturales, religiosos, espirituales, económicos, de salud, ambientales y de otra índole.
5. El envejecimiento es un proceso que dura toda la vida, y deberá reconocerse como tal. La preparación de toda la población para las etapas posteriores de la vida deberá ser parte integrante de las políticas sociales y abarcar factores físicos, psicológicos, culturales, religiosos, espirituales, económicos, de salud, ambientales y de otra índole.
6. El envejecimiento, además de ser un símbolo de experiencia y sabiduría, puede servir para que el ser humano se acerque más a su realización personal, de acuerdo con sus creencias y aspiraciones.
7. Las personas mayores deberán participar activamente en la formulación y aplicación de las políticas, incluidas las que les afectan especialmente.
8. Los gobiernos, las agrupaciones no gubernamentales y todos los interesados, tienen una responsabilidad especial hacia los senescentes más vulnerables, en particular, las personas pobres, muchas de las cuales son mujeres, y las procedentes de zonas rurales.

están basados en el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento.

Son Principios que propugnan los criterios reguladores de los derechos de las per-

sonas mayores, así como las consiguientes responsabilidades sociales y comunitarias respecto a este sector de población. He aquí una descripción de los mismos:

INDEPENDENCIA

- Acceso a la alimentación, agua, vivienda, vestimenta y atención de salud adecuados, mediante ingresos, apoyo de sus familias y de la comunidad y su propia autosuficiencia.
- Oportunidad de trabajar o de acceso a otras posibilidades de obtener ingresos.
- Poder participar en la determinación de cuándo y en qué medida dejarán de desempeñar actividades laborales.
- Acceso a programas educativos y de formación adecuados.
- Tener posibilidad de vivir en entornos seguros y adaptables a sus preferencias personales y a sus capacidades de cambio continuo.
- Poder residir en su domicilio por tanto tiempo como sea posible.

PARTICIPACIÓN

- Poder permanecer integradas en la sociedad, participar activamente en la formulación y la aplicación de las políticas que afecten directamente a su bienestar y poder compartir sus conocimientos y habilidades con las generaciones más jóvenes.
- Poder buscar y aprovechar oportunidades de prestar servicio a la comunidad y de trabajar como voluntarios en puestos apropiados a sus intereses y capacidades.
- Poder formar movimientos o asociaciones de personas mayores.

CUIDADOS

- Poder disfrutar de los cuidados y la protección de la familia y la comunidad en conformidad con el sistema de valores culturales de cada sociedad.
- Acceso a servicios de atención de la salud que les ayuden a mantener o recuperar un nivel óptimo de bienestar físico, mental y emocional, así como a prevenir o retrasar la aparición de enfermedades.
- Acceso a los servicios sociales y jurídicos que les aseguren mayores niveles de autonomía, protección y cuidados.
- Acceso a medios apropiados de atención institucional que les proporcionen protección, rehabilitación y estímulo social y mental en un entorno humano y seguro.
- Poder disfrutar de sus derechos humanos y libertades fundamentales cuando residan en hogares o instituciones donde se les brinden cuidados o tratamiento, con pleno respeto de su dignidad, creencias, necesidades e intimidad, así como de su derecho a adoptar decisiones sobre su cuidado y calidad de vida.

AUTORREALIZACIÓN

- Poder aprovechar las oportunidades para desarrollar plenamente su potencial.
- Acceso a los recursos educativos, culturales, espirituales y recreativos de la sociedad.

DIGNIDAD

- Poder vivir con dignidad y seguridad, y verse libres de explotaciones y de malos tratos físicos o mentales.
- Recibir un trato digno, independientemente de la edad, sexo, raza o procedencia étnica, discapacidad u otras condiciones, y ser valoradas independientemente de su contribución económica.

Algunos meses más tarde, en concreto los días 15 y 16 de septiembre de 1992, se convocó una sesión monográfica, en la sede de Nueva York, para analizar los diez años transcurridos desde la celebración de la Asamblea Mundial sobre el Envejeci-

miento (1982-1992) y formular una estrategia práctica en el decenio de 1990 centrada en el logro de objetivos seleccionados para el año 2001.

La Asamblea General en sus resoluciones 46/91, 46/94 y 45/106, *recomendó que*

se definiera un conjunto de objetivos mundiales relativos al envejecimiento para el año 2001 que sirvieran de orientación prag-

mática a las metas amplias del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento y que se acelerara la ejecución del Plan.

Objetivos mundiales para el año 2001

Los objetivos propuestos son los siguientes:
1. Apoyo a los países en el establecimiento de objetivos nacionales relativos al envejecimiento.
2. Promoción de apoyo para integrar el envejecimiento en los planes y programas nacionales e internacionales de desarrollo.
3. Promoción de apoyo a los programas de atención y participación de las personas de edad más avanzada basados en la comunidad.
4. Mejoramiento de las investigaciones sobre envejecimiento entre países, incluida la unificación de la terminología y la metodología.
5. Inclusión del tema sobre el envejecimiento en celebraciones y reuniones internacionales de importancia.
6. Establecimiento de una red mundial de voluntarios de mayor edad en pro del desarrollo social y económico.
7. Viabilización de una cooperación más estrecha entre las organizaciones no gubernamentales en relación con el envejecimiento.
8. Viabilización de una cooperación más estrecha entre las organizaciones intergubernamentales en relación con el envejecimiento.

INTERÉS POR LAS PERSONAS MAYORES EN LA UNIÓN EUROPEA

La Unión Europea creó en 1991 el «Observatorio Europeo» sobre «Envejecimiento y Personas Mayores», organismo creado para vigilar el impacto de las políticas sociales y económicas destinadas a las personas mayores dentro de cada Estado miembro de la Comunidad.

Los cuatro puntos de investigación y seguimiento en torno a los cuáles se articulan las actividades del Observatorio Europeo son: estilo y calidad de vida, empleo y mercado de trabajo, sanidad y asistencia sanitaria, e integración social de las personas mayores.

En 1992 la Comisión de las Comunidades Europeas realizó un estudio sobre «la actitud de los europeos ante el envejecimiento de la población y las personas mayores».

En marzo de ese mismo año, los representantes de los mayores de todos los paí-

ses de la Unión Europea se reunieron en Luxemburgo y presentaron la *Carta Europea de los Mayores en donde reclaman para los mayores europeos el derecho a la autonomía, a la seguridad, a la dignidad y al desarrollo de la persona humana.*

(1993) AÑO EUROPEO DE LAS PERSONAS DE EDAD AVANZADA

En 1993, la Unión Europea celebró el «Año Europeo de las personas de edad avanzada y de la solidaridad entre las generaciones».

Los objetivos propuestos para el «Año Europeo» son de gran interés pedagógico y social (Decisión del Consejo de las Comunidades Europeas 24-6-92):

- Sensibilizar a la sociedad respecto de la situación de las personas de edad avanzada, con las exigencias que plantea la evolución demográfica actual y futura y con las conse-

cuencias del envejecimiento de la población para el conjunto de las políticas comunitarias.

- Fomentar la reflexión y el debate sobre los cambios que serán necesarios para hacer frente a esta situación y, como consecuencia de dicha evolución,
- Promover el principio de la solidaridad entre las generaciones.
- Asociar mejor a las personas de edad avanzada con el proceso de integración comunitaria.

Existen varias razones por las que la Unión Europea se planteó esta celebración:

- En Europa, el viejo continente, se acusa el envejecimiento de la población. En 1993 un 24,4% de la Unión Europea tiene menos de 20 años, y el 20,2 tiene más de 60 años. La denominada cuarta edad (personas de 80 años y más) constituye un 3,7% de la población comunitaria; este porcentaje ha crecido más del doble en los últimos treinta años (era del 1,6% en 1960)..
- Se sigue contemplando esta etapa de la vida negativamente (bajo un modelo deficitario).
- Es necesario analizar qué políticas sociales, económicas, culturales, sanitarias y educativas requieren este sector de población.

Nos parece importante destacar que la Unión Europea se plantee no solo la educación dirigida a los mayores, sino también *la*

solidaridad entre generaciones. Como señala el profesor Antoni Petrus (1993:72) la falta de relaciones y de solidaridad entre las distintas generaciones que viven un mismo momento histórico, o entre las distintas generaciones de una misma sociedad o comunidad, es un significativo problema de nuestra sociedad.

Es necesario poner de relieve la importancia de las interrelaciones entre las generaciones como elemento de cohesión social. *La promoción del diálogo y la solidaridad es una tarea eminentemente pedagógica.*

Solidaridad entre generaciones significa también una llamada de atención para que la sociedad considere a todos los grupos sociales como imprescindibles en las relaciones de comunicación, de poder y de influencia mutua que configuran las sociedades.

El Año de la Tercera Edad ha servido para poner en marcha proyectos, investigaciones, formación y para dar un *toque de atención* a toda la sociedad sobre la vejez. Es cierto que no se consiguió todo lo que se esperaba, pero se profundizó en el trabajo pedagógico-social con los mayores y con toda la sociedad.

(1996) AÑO EUROPEO DE LA EDUCACIÓN Y DE LA FORMACIÓN PERMANENTES.

En el documento elaborado por la Unión Europea para la celebración del Año Europeo de la Educación y la Formación Permanentes se dice:

el objetivo de este Año es sensibilizar a los europeos de la necesidad de formarse durante toda la vida... La responsabilización de la persona, en cuanto a su educación y formación, es aún más necesaria, ya que la propia división tradicional de la sociedad en un período de educación, un período de trabajo y un período de jubilación ha quedado obsoleta, frente a una perspectiva de renovación constante de las competencias.

Este objetivo da plena vigencia a las reflexiones que hace dieciocho años escribió el profesor Castillejo Brull:

el hombre está indeterminado. Debe hacerse quiera o no. Y ese hacerse es una tarea que le va a ocupar todo su ciclo vital desde

su nacimiento hasta su muerte... Ese hacerse por las dimensiones radicales del hombre -cognitiva y propositiva- le convierten en autor de su vida. Más adelante nos dice el hombre es un ser de aprendizajes... el hombre es educable a lo largo de toda su existencia. Frente al concepto tra-

dicional restrictivo de etapa o ciclo o fase educativa que se circunscribía, en el mejor de los casos, al primer tercio de la vida de un sujeto, ha ganado definitivamente terreno el de longlife o educación permanente (1981:29-32).

La educación y la formación son, por primera vez, el tema central de un Año europeo. Se pone de manifiesto que al acabar este siglo XX, el mundo ha entrado en una fase de mutación profunda que exige un esfuerzo de adaptación considerable.

Este Año europeo se dirige a todos los ciudadanos, pero se desea que tenga una mayor incidencia sobre algunos grupos concretos de población: jóvenes, mujeres, personas mayores, parados y personas desfavorecidas.

(1999) AÑO INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS MAYORES.

La decisión de designar el año 1999 como Año Internacional de las Personas Mayores fue adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1992. La Asamblea General adoptó dicha decisión

...en reconocimiento del hecho de que la humanidad ha alcanzado su mayoría de edad demográfica, y de las promesas que ofrece dicha circunstancia en relación con la maduración de actitudes y capacidades en los ámbitos social, económico, cultural y espiritual y, lo que no es menos importante, en relación con la paz y el desarrollo mundial durante el próximo siglo (resolución 47/5).

En 1995, *el Secretario General de la ONU, elaboró un importante documento para el Año Internacional sobre las personas mayores: su Marco Conceptual. El citado Marco Conceptual sugiere un tema, un objetivo y cuatro dimensiones a las que debe prestarse especial atención durante los preparativos y la celebración del Año.*

- El tema es *hacia una sociedad para todas las edades*. Dicho tema refleja la preocupación por garantizar la integración de todos los grupos de

edad. *El tema surgió de las discusiones sobre la forma de conseguir una sociedad para todos, mantenidas durante la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social, celebrada en 1995. Una sociedad para todas las edades es aquella que permite que las distintas generaciones inviertan unas en las otras y compartan los frutos de tales inversiones, guiadas por los principios gemelos de la reciprocidad y la equidad.*

- *El objetivo del Año consiste en la promoción de los Principios de las Naciones Unidas para las Personas Mayores (Independencia, Participación, Cuidados, Autorrealización y Dignidad).*
- Las cuatro dimensiones del Marco Conceptual pueden considerarse como cuatro direcciones en las que debe explorarse «la sociedad para todas las edades» (el tema del Año) y en las que debe desarrollarse, consiguientemente, una estrategia que permita alcanzar una sociedad de dicho tipo. Las citadas dimensiones son las siguientes:
 - La situación de las personas de edad. Dos son las facetas de la situación de las personas mayores que se perfilan como facetas más importantes: la del envejecimiento activo y la de las estrategias de prestación de cuidados.
 - El desarrollo individual a lo largo de toda la vida.
 - Las relaciones multigeneracionales.
 - La relación entre el desarrollo y el envejecimiento de las poblaciones

En este último punto, señala Alexandre Sidorenko (1998 p.3), representante de Naciones Unidas, en el I Congreso Estatal de Personas Mayores, celebrado en Madrid: que el desafío al que nos enfrentamos consiste en reconciliar el envejecimiento de la población, uno de los principales logros de nuestro tiempo, con el desarrollo socioe-

conómico continuado. Ello requiere una serie de ajustes multisectoriales en el empleo, la seguridad de las rentas, el bienestar social, la asistencia sanitaria y la educación, así como en los modelos de inversión, consumo y ahorro. Una de las principales directrices para la realización de tales ajustes consiste en *garantizar el hecho de que las personas mayores tengan la oportunidad de participar y contribuir además de recibir cuidados cuando los necesiten*. Otro objetivo consiste en *establecer una sociedad integrada, una sociedad que fomente la reciprocidad y la equidad entre las generaciones, estimulando a la vez el desarrollo a lo largo de toda la vida y la confianza en ellos mismos, por parte de los individuos*.

Los años 1993 y 1999 tienen muchas cosas en común, incluidos sus temas, dado que la solidaridad entre las generaciones es una característica fundamental de una sociedad para todas las edades.

LA ESCUELA ANTE LA SOLIDARIDAD Y EL DIÁLOGO ENTRE GENERACIONES

Una escuela democrática, participativa y solidaria no debe mantenerse al margen de las necesidades sociales. Una de las Recomendaciones de la Asamblea Mundial de las Naciones Unidas sobre el Envejecimiento (1982), fue que los Ministerios de Educación incluyeran en los planes de estudio de las escuelas el tema del envejecimiento como un aspecto del desarrollo normal y se considerara la tercera edad como una etapa más en el proceso del desarrollo vital humano (no una etapa de ruptura, de involución, de estancamiento). Su función de transmisora y generadora de valores sociales (Arroyo, 1984) como la comprensión, la solidaridad, la comunicación, la responsabilidad social... le obliga a adoptar un papel activo en la modificación de las situaciones de marginación que viven algunos mayores y de otras similares.

La escuela debe ser un centro democrático de convivencia, un lugar donde imperen la tolerancia y la igualdad, donde no exista ningún tipo de discriminación, donde se respeten las peculiaridades de cada uno y se aprenda a estimar la diversidad y el pluralismo.

Los temas transversales (la educación moral y cívica, la educación para la paz, la educación para la salud, para la igualdad entre los sexos, la educación ambiental, la educación sexual, la educación del consumidor y la educación vial), resultan el marco idóneo para desarrollar una educación que fomente la solidaridad y el diálogo entre las generaciones.

Para fomentar la solidaridad entre las generaciones no basta con informar a los niños sobre las necesidades y las características de los mayores, sino que resultan imprescindibles las actividades de cooperación entre niños y mayores dentro de un clima de aceptación y de colaboración.

En este sentido, la labor educativa consistiría inicialmente en mejorar el conocimiento que los niños tienen de las personas mayores, proporcionándoles información sobre las características (biológicas, psicológicas y sociales) de este grupo de edad. Pero también se trataría, sobre todo, de generar actitudes positivas hacia los mayores en los alumnos, presentando sus características valiosas y desterrando estereotipos y prejuicios sociales sobre la vejez.

La escuela tiene que hacer descubrir a los alumnos cuáles son las aportaciones de los mayores a las generaciones jóvenes y cómo pueden contribuir los niños y jóvenes al bienestar y adaptación de la vejez. Es preciso que la escuela potencie la comunicación y el diálogo intercultural entre niños y mayores, buscando actividades adecuadas e implicando en ellas a toda la comunidad educativa.

La participación de ancianos en actividades escolares proporciona a los alumnos la posibilidad de enriquecer sus conocimientos, de observar y contrastar una vi-

sión diferente basada en la vida o de comprender mejor a los mayores. Para las personas de edad avanzada, constituyen una oportunidad de desarrollo personal, favorecen la ejercitación de la agilidad mental y manual, de su capacidad de dinamismo y apertura, se convierten en una ocasión de relacionarse con personas distintas, de mostrar sus trabajos y de aprender, llenan de sentido su tiempo y les sirven de divertimento (Nieto *et al.*, 1994:67).

Una de las actividades que se pueden organizar con personas mayores son los talleres que desarrollan una metodología activa (se basan en el principio de «aprender haciendo»), conectan la escuela con la vida y se convierten en un punto donde confluyen todas las áreas. La variedad y diversidad de los mismos puede ser muy amplia: Expresión (lenguaje e imágenes), Fotografía, Cocina, Dibujo, Pintura, Dramatización, Música, Marquetería, Juegos ... Para la realización de estos talleres se puede contar con jubilados que hayan ejercido diversas profesiones e incluso con antiguos profesores del Centro.

Es de destacar el *Programa de Guías voluntarios de la Tercera Edad* para enseñar los museos de España a niños y jóvenes estudiantes. Fue iniciado en el año 1994 por la Confederación Española de Aulas de Tercera Edad y, en Madrid, hay ya más de 1.000 mayores inscritos. Este programa se desarrolla en Madrid, Andalucía (Jaén), Canarias (Las Palmas), Extremadura (Badajoz), La Rioja (Logroño), Castilla-León y Galicia (Santiago de Compostela).

También es interesante la propuesta de actividades señaladas en la *Guía didáctica para la promoción de la solidaridad entre las generaciones*, elaboradas por Margarita Nieto, Amparo Pinto y José Ángel Garrido (1994:70), entre ellas destacamos las siguientes:

- Incorporación de las personas mayores en actividades del centro escolar mediante entrevistas colectivas, charlas, seminarios o debates, sobre formas y modos de vida de otras

épocas (cómo era la vida en su infancia y juventud, cómo eran las fiestas, la gastronomía, los juegos, los deportes); costumbres y tradiciones populares; acontecimientos históricos vividos; historia local (cómo era el pueblo, la ciudad, el barrio, cómo ha cambiado el paisaje, el clima...).

- Participación conjunta de niños y mayores en actividades culturales, obras de teatro, exposiciones, visitas...
- Invitación periódica a un anciano para que relate a los niños un cuento.
- Elaboración de cuestionarios y realización de entrevistas a los abuelos o hermanos de sus abuelos sobre la propia historia familiar.
- Realización de una pequeña investigación o un dossier sobre algún tema relacionado con los mayores utilizando diferentes recursos: folletos, libros de consulta, medios de comunicación...
- Realización de un video-forum o cine-forum.
- Elaboración de redacciones, cuentos, carteles, collage, murales relacionados con el tema de las personas mayores.
- Visita a instituciones u organizaciones: residencias, clubes de jubilados, asociaciones de vecinos...
- Lectura y comentario de algunas biografías de personas que realizaron grandes obras a avanzada edad.
- Redacción de una carta a los abuelos.
- Realización de un periódico escolar o un guión radiofónico en el que se narren experiencias de interacción con los mayores.

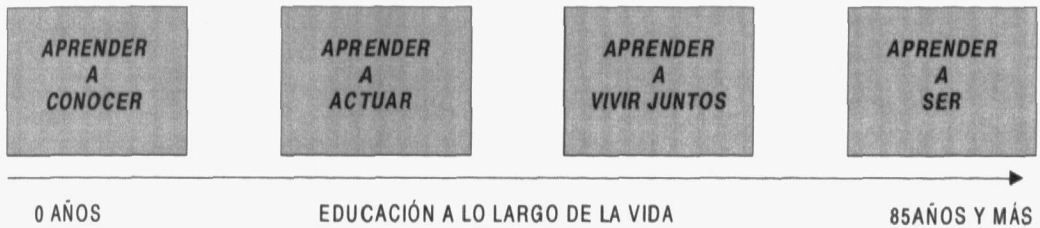
Es importante que estas actividades intergeneracionales se realicen no sólo en el ámbito escolar sino también en los Centros de Mayores, Centros Culturales, Aulas de la Tercera Edad, Clubes de Jubilados, Universidades Populares y sean promovidas también desde los Servicios Sociales y Culturales de los distintos Ayuntamientos y Comunidades Autónomas.

La solidaridad, la tolerancia, el diálogo, la paz presuponen un esfuerzo tendente al conocimiento mutuo y una actitud de aproximación esperanzada de los unos hacia los otros. Sólo así se destruirán los prejuicios y estereotipos recíprocos y se buscará el verdadero *encuentro* entre las personas, al margen y por encima de su generación de pertenencia, sin excluir la necesaria dialéctica y discrepancia entre los grupos de edades diferentes, que es igualmente enriquecedora para el conjunto.

Las distintas «edades» de la vida tienen su dinámica propia y sus particularidades formas de existencia, ni mejores ni peores las unas que las otras. No hay que hacer comparaciones. La mejor fase del ciclo vital es la que estamos viviendo, si le damos contenido (muchas personas, todavía, conciben la vejez como una etapa vacía, sin

contenido). El profesor Beck, de la Universidad de Bamberg, en Alemania, en un interesante artículo, traducido por el profesor Millán Arroyo, sobre El sentido de las etapas de la vida (1994), indica que cada una de ellas plantea sus tareas y ha de afrontar determinados riesgos. Pero a su vez, señala que existen ayudas específicas en cada fase para facilitar la madurez más plena. Concibe el proceso de maduración humana como un progresivo salir de una unidad-seguridad lograda (in-sistencia) una apertura-aventura exterior (ex-sistencia) para recuperar cada vez una más profunda unidad y enriquecimiento personal.

El programa de la UNESCO *Aprender para el siglo XXI*, coordinado por Jacques Delors, señala cuatro pilares como bases de la educación:



Sin duda alguna, hacer realidad la educación basada en estos pilares y a lo largo de toda la vida, es una de las ayudas más importantes, para conseguir la madurez plena.

Aprender a vivir juntos, conociendo mejor a los demás, su historia, sus tradiciones, sus características y su espiritualidad, es un pilar educativo sobre el que la UNESCO cree oportuno insistir especialmente a las puertas del siglo XXI. También avanzar hacia *Una sociedad para todas las edades* es el propósito de la Declaración de la ONU designando a 1999 como Año Internacional de las Personas Mayores.

Una sociedad moderna e integrada debe concienciar a todos, sin exclusión, a que participemos de forma activa, sea cual sea nuestra edad. Quizás, es necesario que abogemos por una sociedad futura donde el concepto de edad no tenga ningún valor determinante para privilegios o rechazos y que permita una vida sin edades, que sólo sea una continua secuencia de etapas, todas ellas enriquecedoras.

Quiero terminar este artículo con una reflexión extraída del libro *Cómo educar para la democracia*. Estrategias educativas. (1997), p. 13); en él, la profesora Gloria Pérez Serrano nos dice que:

En la sociedad actual, se valora cada vez más la capacidad de diálogo, de relación, de comunicación, en suma de convivencia. Mirando al futuro de las redes telemáticas nos facilitan la posibilidad de contactar con el otro, distante y lejano: debemos cultivar, también, el vínculo convivencial y relación con el próximo, el vecino, hermano, amigo y compañero. La convivencia se crea, se desarrolla y se cultiva; no es algo que nos venga dado; exige tiempo, cuidado, recreación y, sobre todo, presencia, estar con y sentir con el otro. Lo interesante en este proceso es que la construcción de este camino cambia tanto a los que lo hacen como a los que se destina. Aprender a vivir junto, «a convivir», desarrolla las potencialidades del ser más profundo y originario de la persona. Desde esta óptica, podemos crear y recrear una cultura genuina de la paz, la tolerancia y la democracia.

Ha llegado la hora de *formar bloque*, de unimos todos los humanos, sin distinción de razas ni de edad, en la consecución de un mundo ecológico y social más humano y posibilitador, verdaderamente más solidario, en el que toda persona pueda completar su historia en todas sus dimensiones y sin limitación alguna.

La asignatura de *Pedagogía Gerontológica* no solamente debe ser una materia que forme parte del curriculum de la formación de los Diplomados en Educación Social, Licenciados en Pedagogía (especialidad Pedagogía Social y Laboral), o Graduados Superiores en Pedagogía Social como es el Título propuesto por la Universidad Central de Barcelona, sino que también debe ser una materia obligatoria, incluida en los Planes de estudios de formación de los Títulos de Maestro en las distintas especialidades: Educación Física, Lengua extranjera, Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Musical, Educación Especial y Audición y Lenguaje.

La etapa de la vejez, la más avanzada de la evolución y desarrollo personal, ha sido la gran olvidada de la Pedagogía que, tradicionalmente, se ha centrado en la educación de la infancia, niñez, adolescencia y juventud, y ha pretendido, en gran medida, una preparación para la actividad laboral.

El siglo XX, que amaneció dominado por los estudios paidológicos y fue caracterizado por Hellen Key como «el siglo del niño», aparece marcado en su final por los problemas gerontológicos.

Es necesario superar un concepto negativo, incluso patológico, de una vejez personal y socialmente pasiva. Redescubrir y potenciar las posibilidades actuales de una vejez nueva, comenzando por *aprender a envejecer* para lograr una vejez activa, es uno de los objetivos de la Pedagogía Gerontológica.

BIBLIOGRAFÍA

- ARROYO M.: *Social values. Their nature and meaning as educational values*, en M.L. van Herreweghe (ed.): *Personality, Education and Society*. (Proceedings of the 8th World Congress of World Association for Educational Research, Helsinki, 1982). Gante, WAER, pp 190-199, 1984.
- ASSEMBLE MONDIALE SUR LE VEILLISSEMENT.: *Education et personnes âgées*. Vienne. Paris: UNESCO. Documento ED-82/WS/27, 1982.
- ASAMBLEA GENERAL DE NACIONES UNIDAS.: «Ejecución del Plan de Acción Internacional sobre el envejecimiento y actividades conexas. Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad». *Resolución aprobada por la Asamblea General A/RES/46/91*, 1991.
- ASAMBLEA GENERAL DE NACIONES UNIDAS.: «Objetivos mundiales sobre el envejecimiento para el año 2001: estrategia práctica». *Informe del secretariado General. A/47/339*, 1992.
- ASAMBLEA GENERAL DE NACIONES UNIDAS.: «Preparativos para el Año Internacional de las Personas de Edad». *Documento A/53/294*, 1998.
- BECK, H.: «El sentido de las etapas de la vida: Infancia-Juventud-Edad Adulta».

- Ancianidad». *Revista Educadores*, vol 36, nº 172, 473-500, 1994.
- BELANDO, M.: *Educación y vejez social. Ambitos y propuestas de intervención*. Barcelona: P.P.U., 2000.
- CASTILLEJO BRULL, JL; ESCAMEZ, J; MARIN IBANEZ, R.: *Teoría de la Educación*. Madrid, Anaya, 1981.
- CEPAL, CELADE, BIP.: *Impacto de las tendencias demográficas sobre sectores sociales en América Latina*, 1996.
- CLAUDIO PUERTO, A.: «Las relaciones interpersonales en la Tercera Edad». *Revista PAD'E*. Vol IV, 1, 31-60, 1994.
- DELORS, J (coord.): *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana, 1996.
- DIEZ NICOLÁS, J.: «Los mayores en nuestra sociedad». Curso organizado por el Instituto Nacional de Servicios Sociales: *Aprender a envejecer sano y activo*. Madrid, 1996.
- EUROSTAT.: *Europa en Cifras*. Bruselas, 1995.
- FIERRO, A.: *Proposiciones y propuestas sobre el buen envejecer*. En J. BUENDIA et al. *Envejecimiento y psicología de la salud* (pp 3-33). Madrid, siglo XXI de España, 1994.
- FERNÁNDEZ BALLESTEROS, R et al.: *Mitos y realidades sobre la vejez y la salud*. Madrid: Fundación Caja de Madrid, 1992.
- GARCIA MINGUEZ, J; SÁNCHEZ GARCÍA A.: *Un modelo de educación en los mayores: la interactividad*. Madrid, Dykinson, 1998.
- GÓMEZ BARNUSELL, A.: *Intervención en la Tercera Edad*. En A.J. COLOM, *Modelos de intervención socio-educativa* (60-79). Madrid, Narcea, 1987.
- INFORME DEL AÑO EUROPEO DE LA EDUCACIÓN Y DE LA FORMACIÓN PERMANENTES.: *Unión Europea*. Oficina de publicaciones, 1996.
- INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO.: *Publicado para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. Madrid, Ediciones Mundi-Prensa, 1998.
- INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES.: *Plan Gerontológico*. Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales, 1992.
- INSTITUTO DE MIGRACIONES Y SERVICIOS SOCIALES.: *Informe de valoración del Plan Gerontológico estatal*. 1992-1997. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 1999.
- LEHR, U.: *Psicología de la senectud*. Barcelona, Herder, 1980.
- LIMÓN MENDIZÁBAL, R.: «La Asamblea mundial del envejecimiento: Comienzo de la acción educativa». *Revista inter-universitaria de Pedagogía Social*, 13, 47-58, 1996.
- LIMÓN MENDIZÁBAL, R.: *La educación de las personas mayores*. En A. PETRUS (coord). *Pedagogía Social*. (pp. 292-329). Barcelona, Ariel, 1997.
- MARÍN GARCÍA, H.: *La educación en la tercera edad*. Formación en recursos humanos. Madrid, UNED. *Testis doctoral*, 1998.
- MORAGAS, R.: *Gerontología social. Envejecimiento y calidad de vida*. Barcelona, Herder, 1991.
- NIETO, M et al.: «Yo soy Mayor. Tú serás Mayor». *Guía didáctica para la promoción de la solidaridad entre las generaciones*. Valladolid, Consejería de Sanidad y Bienestar Social. Junta de Castilla y León, 1993.
- OBSERVATORIO EUROPEO.: *Impacto de las políticas sociales y económicas destinadas a las personas mayores*. Comisión de las Comunidades Europeas, 1993.
- PÉREZ SERRANO, G.: *Cómo educar para la democracia. Estrategias educativas*. Madrid, Popular, 1997.
- PETRUS, A.: *Por una sociedad solidaria*. En *Solidaridad intergeneracional* (71-78). Barcelona, Fundación La Caixa, 1993.
- PINILLOS, JL.: *Mitos y estereotipos, los mayores que vienen*. Conferencia publicada en el libro *Una aproximación pluridisciplinar al entorno de la vejez*. Madrid, Fundación Caja de Madrid, pp 13-20, 1994.
- SÁEZ CARRERAS, J y ESCARBAJAL DE HARO, A (coord): *La educación de personas adultas. En defensa de la reflexividad cívica*. Salamanca Amaru, 1998.
- SAN MARTIN, H; PASTOR y ALDEGUER, V.: *Epidemiología de la vejez. ¿Qué edad tendrá usted cuando cumpla 70 años?* Madrid, McGraw-Hill Interamericana de España, 1990.
- SIDORENKO, A.: *Programa de las Naciones Unidas sobre el Envejecimiento*. I Congreso Estatal de Personas Mayores, celebrado en Madrid 3-5 de Febrero, 1998.

